



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PARA SELECCIONAR EL CARTEL DEL XXVIII *Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2024*

Este Rectorado, de conformidad con la propuesta formulada por el jurado conformado a los efectos de seleccionar el cartel ganador del concurso convocado por la **Resolución de 12 de enero de 2024**, realizada a través de la Vicerrectora de Estudiantes como órgano encargado de la instrucción del procedimiento,

### ACUERDA

conceder el premio al cartel n.º 4195 propuesto por **D<sup>a</sup>. RAQUEL VÁZQUEZ MATE**.

El cartel seleccionado se publicará en la web del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), en <https://cat.us.es/participacion/cartel-salon-de-estudiantes-2024> una vez realizada la notificación individual a su autor y firmada la cesión de derechos de propiedad intelectual a la Universidad de Sevilla por parte de la persona cuyo trabajo ha sido seleccionado, así como las modificaciones acordadas, en su caso.

El cartel premiado será utilizado para la promoción del **XXVIII Salón de Estudiantes Grado y Posgrado y Ferisport 2024**.

La entrega de premios tendrá lugar durante la celebración del Salón conforme la dinámica de desarrollo lo permita, lo que será notificado previamente al interesado.

Contra esta resolución de adjudicación de este premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso- Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma.

Fdo. Miguel Ángel Castro Arroyo,  
RECTOR

Código Seguro De Verificación	HQZ2/JYrjQUkz8urw+4pZg==	Fecha	05/03/2024	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/HQZ2%2FJYrjQUkz8urw%2B4pZg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/HQZ2%2FJYrjQUkz8urw%2B4pZg%3D%3D</a>	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	qr7zpuvCZzcThAPrEzQsTQ==	Fecha	05/03/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/qr7zpuvCZzcThAPrEzQsTQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/qr7zpuvCZzcThAPrEzQsTQ%3D%3D</a>	Página	1/1	